

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	SOLICITUD CERTIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

Suesca, Cundinamarca, Abril de 2026.

Señorita;
GINETH VARGAS BALAGUERA
Auxiliar Administrativa
Alcaldía Municipal
Suesca - Cundinamarca

Ref.: Solicitud Certificación Plan Anual de Adquisiciones

Por medio de la presente me permito solicitar la certificación de existencia en el Plan Anual de Adquisiciones de la secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos el siguiente bien o los siguientes bienes o servicios:

OBJETO CONTRACTUAL	"PROVISIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA"
FUENTE DE LOS RECURSOS Y RUBRO	1.2.4.3.03 SGP - PROPÓSITO GENERAL-PROPÓSITO GENERAL LIBRE INVERSIÓN 1.2.3.2.27.01 SGP - VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACIÓN ESPECIFICA LEGAL ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO 1.2.1.0.00 SGP - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
CODIGO UNSPSC	121417; 121419; 121616; 121643; 123523; 241126; 271132; 311618; 401417; 411125; 471016; 471318; 781018; 811018
MODALIDAD CONTRATACION	SELECCIÓN ABREVIADA
VALOR ESTIMADO	NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE NUEVE PESOS (\$98.364.329) M/CTE
DURACION ESTIMADA DEL CONTRATO	UN (1) MES
FECHA ESTIMADA DEL INICIO DEL PROCESO	ABRIL DE 2026

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente.

HERMAN DANIEL ROJAS GARZON.
Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos.



1/1993

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	ECHA TRAMITADO
Proyectó	Herman Daniel Rojas Garzón / Secretario Infraestructura Y Servicios Públicos		ABRIL/2026
Revisó y aprobó	Herman Daniel Rojas Garzón / Secretario Infraestructura Y Servicios Públicos		ABRIL/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.